



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BOULEVARD DE LOS AEROS 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 4 de Marzo de 1.994

Expte.No 8045/93-Ref.001/93

RES. No 043/94

VISTO:

Que el próximo 9 de Marzo vence la designación Interina de la Prof. Enriqueta Carmona Ariza de Soler como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, efectuada mediante Res. No126/93;

Que, la Prof. Carmona de Soler figura 1o en orden de mérito, en un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un cargo similar, designación que se hará efectiva a partir del 04 de Abril de 1.994;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

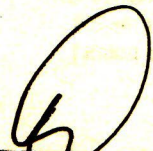
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o: Prorrogar la designación Interina de la Prof. ENRIQUETA CARMONA ARIZA DE SOLER, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION EXCLUSIVA de la asignatura A.L.G.A. con extensión de funciones a INTRODUCCION A LA MATEMATICA por el período comprendido entre el 10 de Marzo y el 03 de Abril del año en curso.

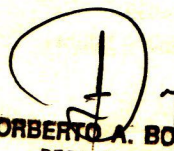
ARTICULO 2o: La prórroga efectuada por la presente continuará atendiéndola con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Exclusiva, vacante transitoriamente por licencia sin goce de haberes de la Prof. Valdez de Zapata.

ARTICULO 3: Hágase saber y siga a Dirección Gral de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.-

FAC. CS.  
EXACTAS  
E. N. S.  
C. I. S.

  
**Ing. CARLOS ALBERTO CADENA**  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
**Ing. NORBERTO A. BONINI**  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas